

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226841135001
Fecha: 05-07-2022

20226841135001

Bogotá, D.C

(684)

**Señor
ANÓNIMO
PUBLICAR EN CARTELERA
Bogotá D.C**

Asunto: Respuesta Radicado No. 20226810069272

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, y de acuerdo con la Ley 1755 de 2015, artículo 19, en donde se cita “Solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto de la petición esta se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse, se archivará la petición”. De conformidad con lo anterior, se solicita que aclare y/o amplie su petición, indicando la dirección exacta donde se encuentra ubicado el establecimiento de comercio “LA ABUNDANCIA” el cual genera la aparente perturbación.

No siendo otro particular, me suscribo

Cordialmente,



SHIRLY GOMEZ GARCIA
COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA
Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo
Auxiliar Coordinación Área De Gestión Policiva